



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
VICERRECTORIA ACADEMICA
CONSEJO EDITORIAL**

**ACUERDO No. 017 DE 2015
(JUNIO 22)**

Mediante el cual se reconoce el Comité Editorial de la REVISTA HUELLAS de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.

EL CONSEJO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
en uso de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 001 de Octubre 20 de 2005 del Consejo Editorial de la Universidad de Nariño, en los Artículos 3º y 7º, establece la composición y funciones de los Comités Editoriales de las publicaciones seriadas.

Que el Dr. ROBERTO RAMIREZ BRAVO, Decano de la Facultad de Educación, mediante oficio solicita al Consejo Editorial de la Universidad de Nariño el reconocimiento del Comité Editorial de la REVISTA HUELLAS.

Que según el oficio citado, el Comité Editorial de la REVISTA HUELLAS, está conformado de la siguiente manera:

Mg. OMAR VILLOTA PANTOJA, Editor, Universidad de Nariño
Dr. ROBERTO RAMIREZ BRAVO, Universidad de Nariño
Dr. ALVARO TORRES MESÍAS, Universidad de Nariño
Mg. MÓNICA VALLEJO, Universidad de Nariño
Mg. HERNÁN RIVAS, Universidad de Nariño
Mg. SERGIO PADILLA, Universidad Mariana
Mg. JAIRO ORTEGA, Liceo Universidad de Nariño
Mg. CARLOS PANTOJA, Universidad Mariana

Que el Consejo Editorial revisó la solicitud anteriormente referida, la cual cumple con todos los requisitos para la autorización de las publicaciones seriadas.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

Artículo 1º. Reconocer el Comité Editorial de la REVISTA HUELLAS de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, conformado por los profesionales mencionados en la parte motiva del presente Acuerdo.

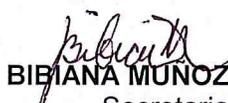
Artículo 2º. Reconocer como Editor de la Revista al Mg. OMAR VILLOTA PANTOJA.

Artículo 3º. Recepcionar a partir de la fecha, las solicitudes de publicación de los números de la REVISTA HUELLAS en conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 001 de Octubre 20 de 2005 del Consejo Editorial de la Universidad de Nariño.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 22 días del mes de junio de 2015


MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI
Presidenta


BIBIANA MUÑOZ ORDOÑEZ
Secretaria